REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Secretaría de Servicios Administrativos

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010

DECRETO No. - 0264
(07 OCT 2010)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
En uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, y

C O N S I D E R A N D O :

- Que el cargo de ASESOR CODIGO 105 GRADO 02 del Despacho del gobernador, se encuentra en vacancia definitiva.
- Por lo anteriormente expuesto,

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO: NOMBRASE al señor **JESUS ALBERTO LOPEZ MARTINEZ** identificado con C.C.No. 18.122.548 expedida en Mocoa, Ptyo.. para desempeñar el cargo de **ASESOR CODIGO 105 GRADO 02 del DESPACHO DEL GOBERNADO**, con una asignación básica mensual de $ 3.862.413,oo

ARTICULO SEGUNDO : El anteriormente nombrado si acepta, cuenta con diez (10) días hábiles para tomar posesión del cargo, previo el lleno de los requisitos de ley.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los 07 OCT 2010

JULIO BYRON VIVEROS CHAVEZ
Gobernador del Putumayo

Elaboró: Wilson Arcos Vallejo.- Oficina Recursos Humanos